

domicilio social, calle Sant Llorenç de Morunys, 8-12, Urbanización Can Sunyer, municipio de Castellví de Rosanes (Barcelona), con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Formalización de acuerdos.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellví de Rosanes, 22 de mayo de 2007.—Persona física representante de la Secretaría no consejera del Consejo de Administración «Àmbit Assessor, Sociedad Limitada», Marcos Ivars Iglesias.—34.810.

### CARLOS MUÑOZ DEIVE

#### Declaración de Insolvencia

Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento autos 769/04, ejecución 10/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Mercedes Ozuna Genovés contra la empresa Carlos Muñoz Deive sobre Rct Reol. Contrato Voluntad Trabajador, se ha dictado resolución de fecha nueve de mayo de dos mil siete, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Carlos Muñoz Deive, en situación de insolvencia total por importe de 1.384,88 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial.—30.878.

### CARTERA DE INMUEBLES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

#### BANCAJA HÁBITAT, S. L.

##### Unipersonal

#### ACTURA, S. L.

##### Unipersonal

#### EUROPEAN ESTATES

#### INTERNATIONAL, S. L.

##### Unipersonal

#### GENERAL DE NEGOCIOS 21, S. L.

##### Unipersonal

#### PORT ANDRONA, S. L. UNIPERSONAL

#### MASÍAS DE BÉTERA, S. L.

##### Unipersonal

#### CIUDAD DEL OCIO, S. L.

##### Unipersonal

#### PUEBLO LOS MONTEROS, S. L.

##### Unipersonal

#### (Sociedades absorbidas)

Junta general extraordinaria. Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en virtud de la remisión

hecha por el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales de socios de las sociedades «Cartera de Inmuebles, Sociedad Limitada», «Bancaja Habitat, S. L. Unipersonal», «Actura, S. L. Unipersonal», «European Estates International, S. L. Unipersonal», «General de Negocios 21, S. L. Unipersonal», «Port Androna, S. L. Unipersonal», «Masías de Betera, S. L. Unipersonal», «Ciudad del Ocio, S. L. Unipersonal» y «Pueblo Los Monteros, S. L. Unipersonal», respectivamente, han acordado y decidido con fecha día 21 de mayo de 2007, aprobar la fusión de las nueve sociedades mediante la absorción de «Bancaja Habitat, S. L. Unipersonal», «Actura, S. L. Unipersonal», «European Estates International, S. L. Unipersonal», «General de Negocios 21, S. L. Unipersonal», «Port Androna, S. L. Unipersonal», «Masías de Betera, S. L. Unipersonal», «Ciudad del Ocio, S. L. Unipersonal» y «Pueblo Los Monteros, S. L. Unipersonal», por parte de «Cartera de Inmuebles, Sociedad Limitada», de tal modo que las ocho primeras quedarán disueltas y extinguidas, y traspasarán en bloque todo su patrimonio a Cartera de Inmuebles, S. L. por sucesión universal, todo ello en base al proyecto de fusión suscrito por los respectivos órganos de administración de las nueve sociedades y que ha sido depositado el 12 de abril de 2007 en el Registro Mercantil de Valencia.

La sociedad resultante de la fusión tendrá los Estatutos sociales y el órgano de administración de la sociedad absorbente y girará bajo la nueva denominación social de Bancaja Hábitat, S. L.

No se produce aumento de capital de la sociedad absorbente, ni canje alguno de las participaciones sociales, al ser la sociedad absorbente directa o indirectamente poseedora del 100 % de las participaciones sociales de las absorbidas.

Las operaciones de las sociedades a extinguir se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente desde el día 1 de enero de 2007.

No se otorga ningún tipo de derechos especiales, ni ventajosas a socios, Administradores o expertos.

Tanto la sociedad absorbente como las sociedades absorbidas hacen constar su opción a favor de la aplicación del régimen establecido en el Capítulo VIII del Título VII de la Ley del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los acreedores, accionistas, socios y de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como de los Balances de fusión, los cuales se encuentran en el domicilio social de las respectivas sociedades. Igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 22 de mayo de 2007.—Por Cartera de Inmuebles, S. L., Adolfo Porcar Rodilla, Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—Por Bancaja Hábitat S. L. Unipersonal, su Administrador único, Cartera de Inmuebles, S. L., representada por Rafael Tomás Codoñer Seguí.—Por Actura, S. L. Unipersonal, su Administrador único Cartera de Inmuebles, S. L., representada por Rafael Tomás Codoñer Seguí.—Por European Estates International, S. L. Unipersonal, su Administrador único Cartera de Inmuebles, S. L. representada por Rafael Tomás Codoñer Seguí.—Por Port Androna, S. L. Unipersonal, su Administrador único Actura, S. L. Unipersonal, representada por Manuel Setien Zuriaga.—Por General de Negocios 21, S. L. Unipersonal, su Administrador único Actura, S. L. Unipersonal representada por Manuel Setien Zuriaga.—Por Masías de Bétera, S. L. Unipersonal, su Administrador único Actura, S. L. Unipersonal representada por Manuel Setien Zuriaga.—Por Ciudad del Ocio, S. L. Unipersonal, su Administrador único Actura, S. L. Unipersonal, representada por Manuel Setien Zuriaga.—Por Pueblo Los Monteros, S. L. Unipersonal, Cartera de Inmuebles, S. L., representada por Rafael Tomás Codoñer Seguí, Secretario del Consejo de Administración.—35.143.

1.º 24-5-2007

### CARTERA DE INVERSIONES INVERGAL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 28 de junio de 2007, en Vigo (Pontevedra), calle Uruguay, 7, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Vigo, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Ruas Pardo.—33.542.

### CARTONVASE, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Simat s/n, en Xátiva (Valencia), el próximo día 26 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 27 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de resultar necesario bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Valencia, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Martínez Cortés.—34.739.

### CASA DE REPOSO Y SANATORIO DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Alicante, en el domicilio social, sito en la Plaza del Doctor Gómez Ulla, número 15, el día 28 de junio de 2007, a las dieciséis horas y treinta minutos, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas (censura de la gestión social, aprobación de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado), examen del Informe de Gestión así como del Informe de los Auditores; todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de administradores solidarios.

Tercero.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades en el órgano de administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Forma de aprobación del Acta.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro Registro de acciones nominativas con una antelación mínima de cinco días a la fecha de su celebración.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—José Luis Pardo Izquierdo, Administrador Solidario.—34.787.

### CASA GROBAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Padrón, calle Santiago n.º 2, a las dieciséis horas y treinta minutos del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2006.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la gestión del Órgano de Administración referida al ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor externo para las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediese, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Padrón, 5 de mayo de 2007.—El Administrador único, Ernesto Ferrón Grobas.—30.674.

### CASPIAN PEARL, S. A.

#### Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la entidad «Caspian Pearl, sociedad anónima», a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Alcobendas (Madrid), Camino de la Fuente, número 26, La Moraleja, en primera convocatoria, para el día 27 de junio de 2007, a las trece horas y en segunda convocatoria, para el siguiente día, 28 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procediera, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta del resultado correspondiente al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, por parte de la sociedad, los documentos que han de ser debatidos y sometidos a la aprobación de la Junta aquí convocada.

Alcobendas (Madrid), 4 de mayo de 2007.—Zahra Roozbeh Tayeb Haghbo, Consejero Delegado.—30.746.

### CEBADERO DE TERNEROS GARROVILLANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de la mercantil «Cebadero de Terneros Garrovillanos, Sociedad Anónima» CIF número A 10014983, para el próximo día 29 de junio a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio a las veinte treinta horas en segunda, a celebrar en los locales de la Casa de Cultura de Garrovillas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, y aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades.

Garrovillas (Cáceres), 18 de mayo de 2007.—El Secretario, Adriano Perianes Jiménez.—34.893.

### CECAUTO MLG, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los sres. accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Málaga, calle Leopoldo Lugones, n.º 26, el día 28 de junio, a las 12

horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y/o solicitar su envío gratuito de la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Málaga, 21 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Peret Freixedas.—35.030.

### CECAUTO NORTE, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Vigo, calle de la Paz, n.º 14, el día 25 de junio, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y/o solicitar su envío gratuito de la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Vigo, 21 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Peret Freixedas.—35.029.

### CEMENTOS MOLINS, S. A.

Se acuerda convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración el próximo 28 de junio de 2007, a las once treinta horas, en el domicilio social (Carretera Nacional 340, números 2 al 38, kilómetro 1242,300, término municipal de Sant Vicenç dels Horts, Barcelona), con el fin de debatir y, en su caso, aprobar los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales, del Informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad, de la Declaración sobre información medioambiental y de las Cuentas Anuales consolidadas de «Cementos Molins, Sociedad Anónima» y de sus sociedades filiales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, individual y consolidado, y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de sus Comisiones en el ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación de los estatutos sociales: